

EDITORIAL

La Revista Gobierno y Administración Pública del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la Universidad de Concepción, compromete un aporte al desarrollo de la disciplina en torno a los asuntos de gobierno a nivel país y latinoamericano. Un sello distintivo de esta revista, es la apertura a recibir artículos diversos en torno a temas asociados a la Administración Pública y la Ciencia Política, que contribuyen al desarrollo de elementos conceptuales y teóricos y que promueven la reflexión crítica sobre las realidades diversas y desafiantes de nuestros países.

Los artículos son relevantes para las discusiones contemporáneas a nivel nacional e internacional, preservando estándares de calidad científico que aseguran confiabilidad de los datos e información que aporta a la discusión de la comunidad académica y profesional. Para alcanzar estos fines, agradecemos la participación de los y las revisoras de artículos que participaron en este número, aportando con sus saberes y experiencia en las diversas temáticas que recibió la revista durante este periodo 2021.

Presentamos en esta ocasión un dossier especial sobre el Programa Nacional de Prevención del Suicidio, tema que fue ampliamente abordado en el Seminario realizado en abril de 2021, organizado por el Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y patrocinado por el Magíster en Política y Gobierno.

El dossier es presentado por Gabriel Guajardo Soto, académico colaborador del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la UdeC, a quien agradecemos por promover estos espacios de reflexión tan necesarios, en torno a un problema público urgente de comprender y enfrentar desde el Estado. Agradecemos sus palabras de presentación y análisis de los artículos presentados, que se expone mas adelante.

Relevamos, en el dossier sobre el suicidio, la participación de las académicas Jeanne Simon, Mariol Virgili Lillo y Carolina Inostroza, quienes aportan miradas desde la Ciencia Política, la Gestión Pública y la Psicología. Así, el programa de prevención del suicidio, y los alcances de su reformulación, son analizados de manera crítica, desde una mirada académica y profesional, donde reforzamos y expresamos el interés y compromiso de la Universidad de Concepción por participar de esta temática

En un segundo apartado de nuestra Revista “Gobierno y Administración Pública”, participan seis documentos recibidos desde agosto del 2021, donde se muestran resultados científicos en torno a temáticas de género, educación, medio ambiente, presupuesto y corrupción.

El primer artículo denominado “La gestión estratégica en las escuelas públicas en Brasil, características y especificidades que influyen en las prácticas” es un aporte de los autores Pedro Oliveira, Marco Catussi, Ana Cláudia Fernandes y Edmundo Escrivão, quienes nos invitan a revisar prácticas de planeación estratégica en la educación pública brasileña y a repensar este estilo actividades identificando los factores presentes en las escuelas de Brasil, donde se observa un mayor uso en miradas pedagógicas que administrativas.

El segundo artículo que presentamos tiene por título “Estado y empresa en el modelo energético neoliberal. Procesos y resultados de las termoeléctricas Santa María y Bocamina I y II en la comuna de Coronel (Chile) en el periodo 2012 - 2017” donde la autora, Carla Ceballos Sáez, nos un caso en la región del Biobío en Chile, con instalación

de termoeléctricas que pretenden ser alternativas de generación de energía ante la escasez de agua, a través de la construcción de proyectos comunitarios. Su investigación es un aporte relevante a la discusión actual de fuentes energéticas para el desarrollo de los países, sopesando el impacto ambiental y el sacrificio ecológico que este tipo de industrias generan para los territorios donde se instalan.

El tercer y cuarto artículo comparten una temática similar respecto a la gestión directiva de mujeres en las universidades del país, sin embargo, los análisis y reflexiones se complementan. El artículo de la autora Susana Riquelme denominado “Mujeres en espacios de decisión. Escenario actual en las Universidades estatales chilenas” aborda la participación y subrepresentación que soportan mujeres en roles directivos en universidades estatales en el país. Su trabajo brinda una mirada histórica al proceso feminista y se concentra en las Universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile (CUECH). Por su parte, el artículo denominado “Participación femenina en gestión directiva universitaria en Chile” del autor Benjamín Hirsh desarrolla una caracterización de la participación de mujeres en cargos directivos como Rectoras, Vicerrectoras y Decanas en 53 universidades chilenas, observando que existe una baja participación femenina y reflexionando sobre importantes barreras para acceder a estos cargos directivos.

El quinto documento que presenta este número, corresponde a un ensayo desarrollado por Miguel Cornejo Rallo, quien elabora una reflexión sobre el aporte científico de William A. Niskanen, considerando los 50 años desde la publicación de su libro “*Bureaucracy and Representative Government*” donde destaca las ideas centrales de su obra y la vinculación al control del presupuesto.

El sexto, y último artículo de este apartado, expone una experiencia pública desarrollada por Carlos Redroban, quien reflexiona sobre el caso del “hakeo” a información sensible en instituciones públicas en Ecuador, ocurrido el año 2019. De acuerdo al autor, esta experiencia puso de manifiesto las amenazas disruptivas en el uso de datos que enfrentan los gobiernos latinoamericanos. Su artículo, busca entregar una mirada profesional respecto a este tipo de situaciones que enfrentan cada día las instituciones públicas a nivel mundial.

Este nuevo número de nuestra Revista Gobierno y Administración Pública, cumple de este modo, con la presentación de artículos interesantes y diversos, que estoy segura aportan a la disciplina y promueven un aprendizaje y diálogo académico fructífero y necesario. Invitamos a nuevos autores y autoras a presentar sus aportes para una siguiente versión del año 2022, donde confiamos que seguiremos aportando al desarrollo disciplinar de los asuntos de Gobierno y Administración Pública.

Para cerrar, agradezco especialmente el trabajo desarrollado por los ayudantes de la revista en esta versión, Marianne Barril, Jean Paul Sepúlveda y Cristina Monje, además de los académicos del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política, Dra. Waleska Muñoz, como Presidenta del Comité Editorial y Jaime Contreras Álvarez, Editor General de la Revista.

Violeta Montero Barriga
Directora

Revista Gobierno y Administración Pública

Concepción, enero 2022